

DIRECCION:—
—
REDACCION
Conde de Cárdenas, 18

DIRECTOR-GERENTE:
Rafael Osuna Pineda

DIRECCION TELEGRAFICA:
DIARIO

CIRCULAR IMPORTANTE

La intervención ciudadana

A continuación reproducimos la importante circular que el digno general gobernador de Córdoba don Rafael Pérez Herrera ha dirigido a los Ayuntamientos de esta provincia y de la cual se dio cuenta en la sesión celebrada últimamente por la Corporación Municipal de Córdoba:

Durante los dos meses y medio que llevo rigiendo los destinos de esta Provincia, he tenido ocasión de comprobar, piensamente, lo que en abstracto estaba ya en mi ánimo, desde hacía mucho tiempo, pues el ambiente en que desarrollamos nuestra vida cuantos la hemos dedicado al servicio de las armas, propiamente dicho, no nos permitía apreciar en sus detalles lo que de dolidor y negativo representaba en conjunto, la obra de los expirantes partidos políticos.

Es decir, que, como ciudadano, estaba perfectamente advertido del origen de los males que tan al bordo de su ruina llevara a nuestra Patria, pero la urdimbre de ellos ha sido incógnita, que el desempeño de mi cargo ha ido despejando, paliendo asegurar hoy día, sin el menor asomo de jactancia, que para la extirpación de todos ellos tengo fórmulas seguras, cuya aplicación, aun cuando me sea dolorosa, habrá de emplear severamente en cada caso.

Coactivo al bien público procure usted, por todos los medios, llevar al ánimo de ese Concejo y de sus concejales que el derrocado régimen lo fué para no levantarse más, afirmación ésta que nada tiene de gratuita, sin más que pensar que la disolución de los viejos partidos políticos, y por ende la de los cacicatos, será real en cuanto desaparezca en ellos la esperanza de que puedan volver, única esperanza de sus subsistencia.

En cuanto a la de su existencia radicó en la absoluta ausencia de justicia, a cuyo amparo los más obtuvieron: influencia, honores, mandos, y en ocasiones, harto frecuentes por desgracia, riquezas; los otros el respeto de quienes, amparados por el poder, no los perseguirían por miedo a las represalias o por ser valor conyugal el pacífico tarro, quedando inermes la masa análima del honrado pueblo y ciertas clases padientes u horradas, que se sometían a los tiranuelos, por miedo a persecuciones sin tregua.

Todo esto se traducía en que los «derechos del hombre», a costa de tanta generosa sangre congegada, estaban de hecho anulados, por obra de quienes aún manejan en sus escritos e discursos los mauidos tópicos de democracia, asonías liberales, intangibilidad constitucional, y otros por el estilo, a cuyo amparo los más grandes despotas que registra la historia resultan más liberales que nuestro glorioso Riego.

De que esta etapa de injusticia ha tocado a su fin tengo la prueba en el hecho, realmente consolador, de no recibir, al día por excepción, carta alguna de recomendación, lo cual demuestra que todo se espera de la justicia, del derecho, de la confianza que existe en el nuevo régimen y en tales términos vienen orientadas las numerosas peticiones, colectivas e individuales, que a diario recibo.

Es decir, que por (o las partes se levanta un clamor de justicia que al admitirla dará ánimo a los que fueron perseguidos para, al abrigo de ella, ayudar al poder en su empresa de deshacer las desacreditadas organizaciones políticas y advertir la éstas del fin de su reinado, al ver desaparecer, su influencia para el halago y su fuerza como coacción.

No se me oculta que, a pesar de todo, muchos políticos esperan aún que, al méjico coajero de sus deseos, han de volver pronto a las esferas del poder y que numerosos ciudadanos, por miedo a esta pretendida vuelta, se muestran subordinados a quienes padirán hacerles padecer persecuciones, dando lugar este hecho a que en ciertos lugares de la provincia, no se haya aún sentada la voz de la nueva regimén; pero pienso que los contumaces que muy en breve Delegados de mi Autoridad funcionarán en los partidos judiciales y la sensación de amparo, a los deberes y derechos de todos, será tan segura que su sola implantación animará al gran núcleo de temerosos, que por las razones expuestas sellaban sus labios, pactando tíctamente con quienes barrían la justicia, arruinaban a los Ayuntamientos y lanzaban a España por la pendiente a cuyo final encuentran los pueblos la abominable situación de la Rusia soviética.

Recomiendo, pues, a los vecinos honrados de esa localidad que, a partir de este momento, se agrupen para vigilar cuidadosamente a cuantos ejerzan cargos públicos, honorarios o retribuidos formados de una a manera de procesos verbales, que en su día serán presentados a los Delegados de mi Autoridad en los respectivos partidos judiciales, y tengan bien extendido los honorables que no deben dejarse amilaxar por las amenazas de represalias de quienes esperan en vano la caída de este Gobierno, animados por la hueca palabrería de los desacreditados hombres, cuya falta de arraigo lo demuestra el que fueron derribados al gesto de un hombre

DIARIO DE CÓRDOBA

ADMINISTRACION
—
—
IMPRENTA
García Lovera, núm. 20

APARTADO NUM. 80
TELÉFONO NUM. 184

PERIODICO INDEPENDIENTE. DEGAÑO DE LA PRENSA CORDOBESA

Suscripción (Pago adelantado) En Andalucía: 6 pesetas trimestre.—Resto de España, 7'50.—Extranjero, 15.—Número sualito: DIEZ céntimos.

DIARIO DE LA MAÑANA. ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO
CONCERTADO

ilustre, que tuvo su mayor fuerza en la opinión pública, dentro y fuera de nuestra Patria; los costumaces quedarán advertidos de que conozco sus manejos, hasta el punto de que actualmente formo el censo, no de los que han de ejercer en su día el derecho del sufragio, sino de aquellos que han de ser expulsados, y si alguno se escapara de sus listas, a buen seguro que por aislamiento será señalado, y las puertas de las cárceles ejercerán sobre ellos una fuerza de atracción que hará innecesarios los oficios de la Guardia Civil.

Por cuanto a los funcionarios se refiere, dense como cesantes, desde este momento, los prevaricadores, los cuales pueden considerarse también desamparados de sus antiguos padrones; y los fieles cumplidores de sus deberes persistan en su actitud, que, agrupados bajo la bandera de la honradez, su inamovilidad está garantida.

Cuanto llevo manifestado no quiere decir que «los rayos de la justicia alcanzará a cuantos fueron políticos», como dije recientemente a un ilustre juriscónsulto, sino que se detendrá en los hombres que ejercieron sus funciones políticas o ciudadanas al amparo de la «coraza de la honradez», como con esta o parecida frase contestara a aquél el ilustre General Primo de Rivera, Jefe del Directorio Militar.

Y, para terminar, pongo a la consideración de este vecindario el caso de nuestra hermana Italia, donde la guerra y subsiguientes luchas sociales la habían colocado en una situación económica y moral tan peligrosa como la de nuestra Patria, y, sin embargo, surgió la figura de un Hombre, quien, con una energía y clarividencia admirables, ha colocado a su país en el rango que, por su abelgo histórico y condiciones, tiene derecho en el concierto internacional.

Y ¿quéis que el fascismo no ha tenido que luchar contra la podredumbre de los partidos políticos?

¿Que sus hombres no creyeron en la vna al Poder, como los nuestros?

¿Que las dificultades vencidas no fueron onerosas?

Pero la Verdad y la Justicia, cuyas horas suecan rara vez en la Historia, se han abierto paso y permitirán, sin duda alguna, nuestra regeneración, a la que somos merecedores por tantos títulos los que estamos en el glorioso de ciudadanos españoles.

Acéusme recibo de esta circular, cuyo íntegro contenido deberá leer en la primera sesión pública que celebre ese Ayuntamiento en el siguiente:

Córdoba 3 de Diciembre de 1923.—El General Gobernador Civil, Pérez Herrera.

Quando las autoridades requirieron a los almacenistas de colonias para que limitaran sus utilidades al 10 por 100, uno de ellos dijo: estoy dispuesto a vender, no con el 10, sino con el uno por ciento si alguien me garantiza el cobro de todas mis facturas. Esto demuestra que suprimiendo el fiado se puede vender más barato, y por este motivo la Librería Luque ha suprimido radicalmente todos los apuntes en beneficio de su clientela.

Los Pósitos deben ser sagrados

Al divulgar hoy el origen de los Pósitos y algunas de las vicisitudes sufridas por ellos desde su creación, nos proponemos solo fomentar el respeto que debe infundir todo organismo que ha demostrado la fortaleza y estabilidad, no obstante los pernicaces ataques de innovadores improvisados y de ambiciosos despreciosivos.

Los Pósitos fueron creados por los pueblos; su carácter fué y lo es piadoso, porque su objeto principalísimo lleva la función sagrada de auxiliar a los necesitados.

La institución «debió inspirarse en los llamados «MONTES FARAÓNICOS» de préstamos a trigo existentes con anterioridad en Italia. Data su creación del siglo XVI, y se progaron con tal rapidez, que al finalizar dicho siglo, se dice, llegaban a 12 000 los que actuaban en España. Sus fundaciones fueron debidas, principalmente, a estímulos de Felipe II, del Cardenal Jiménez Cisneros y del también Cardenal Belluga.

El monarca referido dió la primera disposición para que fuesen respetados y no se interviniéran sus fondos por deudas de los pueblos; y el 15 de Mayo de 1594 estableció la reglamentación oficial, previniendo, entre otros preceptos, el uso de las tres llaves para guardar sus candelas.

sin duda por no haber tenido estabilidad algunos de ellos en su creación.

Ya en este tiempo del reinado de Carlos IV, empezaron los padrones de créditos por abandono y fraude de los malos administradores, y con ello la consiguiente merma de sus fondos.

Uno de los mayores ataques, lo llevó a efecto Carlos III obligando a los Pósitos a tomar acciones del Banco de San Carlos, que al refundirse en 1829 en el de San Fernando, quedó perdido casi todo el capital suscrito. Fué, no una maldad, sino una equivocación de aquel monarca que no debe repetirse ahora.

Comparado el atraco de Carlos III con el de Carlos IV, resultará menos sangriento el primero. En este último monarca recogié en 1799 la quinta parte de todas las existencias en especie y metálico de los Pósitos, tanto municipales como particulares, para atender al sostenimiento del Ejército y de la Armada. Dos años después de la fecha que citamos, hubo un intento de incautación de su totalidad, aunque que no llegó a realizarse por completo, milagrosamente.

Los Pósitos enjugaron muchas lágrimas en épocas calamitosas y evitaron, como en el año 1834, el que muriesen de hambre ininidad de personas.

En 1850 se inicia un periodo de redención para los Pósitos que ha seguido felizmente, con más o menos intermitencias hasta la época actual.

Los proyectos para establecer el Crédito agrícola han sido numerosísimos en estos últimos tiempos, y, en todos ellos, se ha intentado meter la mano en las arcas de los Pósitos. Una vez, cuando ya se creía inevitable la usurpación, salió valientemente a su encuentro para defenderlos don Trifun Gamazo; otra vez, en el malvado propósito del señor Cambó, fué un cambio de Ministerio el que lo puso a salvo; ahora, para la implantación del Crédito agrícola, no creemos que haya quien piense en hacerlos desaparecer; pero no está demás llamar la atención del Comité organizador, para que se descubra respetuosamente ante la institución más castiza, más humana, y hasta más santa, que crearon los hombres del siglo XVI.

En época reciente y hasta en los momentos actuales, escuchándose en el buen propósito de defender el capital de los piadosos Establecimientos, se ha aduletrado el funcionamiento de los mismos; se ha dificultado los préstamos, y se ha hecho, en fin, de ese Banco de socorro, un usurero temible del que huyen los necesitados para caer en las garras de otro matías no oficial.

El apremio del quince por ciento sobre el capital a los trece días de vencer un préstamo, es inhumano; la exigencia del expediente con su correspondiente certificado de libertad de cargas para hipotecar una finca por menos de mil pesetas y por plazo de un año, prorrogable por otro, y conceder sólo tres años cuando la cantidad es mayor, resultan sencillamente un obstáculo; el obstáculo eterno de la desconfianza respecto a los administradores, que tienen responsabilidades y hacer cumplir una buena ley, como es la básica de los Pósitos.

La libertad es patrimonio de los gobiernos fuertes. No es justo que por falta de virilidad, de civismo, se le complique indebidamente el negocio al infeliz que se ve precisado a pedir auxilio a los Pósitos. No son trabas las que hay que poner a los malos administradores, porque, en definitiva, se traduce en un saqueo de dinero al pobre que trata de constituirse deudor de un establecimiento cuyo origen es de encarnación piadosa.

No queremos nosotros tampoco que exista una comisión mal entendida ni una transigencia pueril. Queremos que se entoren en las alturas de que, generalmente, cuando un agricultor de la clase humilde pierde su cosecha, se le mereca la caballería que ha de reponer para seguir el cultivo, o sufre una enfermedad que le arruina, y se ve precisado a pedir prestada mil pesetas, esa suma no la ahorra ni en uno, ni en dos, ni tal vez en cinco años; y por eso huye del Pósito que exige un expediente caro, y que a los trece días de cumplir el préstamo, se le viene encima ese quince por ciento ignominioso que tiene prevista su distribución en unas disposiciones legales.

Concélese plazos largos, pagándose las obligaciones divididas en anualidades, que es como se fomenta el ahorro y se da movimiento al capital; y haciéndolo así, responderemos de que no quedará ni una sola peseta en las arcas de los Pósitos.

Con un simple registro donde se inscriban por orden los solicitantes de préstamos; con una simple comunicación dirigida a los Registradores para que manifiesten por medio de otra las cargas que afecta a las fincas ofrecidas en garantía, y con el aprecio de ellas por los que han de ser responsables subsidiariamente, puede prestarse el dinero de los Pósitos sin que la escritura de constitución de hipoteca alcance un gasto mayor de ocho o diez pesetas.

Obligando al accesorio, que suale ser por desgracia un alfabeto, a que pase por las horcas candinas de que un escribano o un pica pleitos le haga las numerosas e inútiles solicitudes que se le exigen, el préstamo no devenga ya un castro por ciento, sino que resulte a un quince o a un veinte.

En el Reglamento provisional para la administración y recaudación del impuesto sobre Derechos Reales, se concede en su artículo sexto, caso noveno, la exención del impuesto a los actos y contratos en que intervienen los Pósitos; y se da la anomalía de que sólo se aplica ese beneficio a la constitución de hipotecas y no a las cancelaciones, que son en definitiva actos en los que también intervienen los Pósitos. Sin duda, al hacer su pago el deudor, se verá más necesitado de auxilio y más privado de fondos que cuando constituyé la hipoteca, por lo que se impone la ampliación de tales beneficios a los actos de cancelación mencionados.

Para legislar no se acuerden ya los gobernantes del caciquismo que acaba de fenecer; tengan presente solo la más pronta y la mayor eficacia de esos piadosos bancos, que echaron raíces en el siglo XVI, y no obstante las infamias cometidas con ellos, siguen firmes, y siendo más potentes y más útiles, que todas las instituciones similares que se han creado después.

Para los Pósitos pedimos, a la comisión organizadora del Crédito agrícola, el respeto, que por su abelgo, merece el banco de socorro más noble y más generoso que relacionado con la agricultura, existe en España.—Antonie Zurita.

Gran Establecimiento de Tejidos y Novedades DE JOSE CARRILLO PEREZ

CLAUDIO MARCELO, 7. — TELÉFONO 270

Esta casa es una de las más importantes y acreditadas de Córdoba porque su sistema consiste en la excelente bondad de los géneros que vende a precios baratísimos. Tiene especialidad en gabanes, impermeables, pelizas y guardininas de corte inglés. Los géneros blancos de hilo puro y algodón son de calidades riquísimas a precios de fábrica. En novedades para señoras y caballeros enorme surtido. Todas las semanas grandes remesas con lo más nuevo y elegante de cuanto produce la moda nacional y extranjera. Nada cuesta comprobar cuanto se expone. Visítad este acreditado establecimiento y obtendréis grandes beneficios al efectuar sus compras.

CALLE CLAUDIO MARCELO, 7.—CÓRDOBA

DEL AYUNTAMIENTO

Manifestaciones del alcalde Ayer, por la mañana, el señor Pineda de las Infantas recibió en su despacho de la Alcaldía a los representantes de la Prensa local.

Los manifesté, a propósito del aplazamiento del proyecto de reforma del paseo del Gran Capitán, que aquél había sido retirado del orden del día atendiendo a la exposición de iniciativas referentes a la cuestión, las que hablan sido formuladas, unas verbalmente y otras en la Prensa.

Agregó que no convertía el proyecto en cuestión cerrada, aunque lo consideraba conveniente.

Advirtió que, construido el paseo del Gran Capitán en una época en que la población de Córdoba era de cuarenta a cincuenta mil almas, ahora se le pretendía reformar, cuando el número de habitantes se ha elevado a cerca de cien mil.

Tendrá por base el proyecto la construcción de una alcazarilla visible, la que servirá de colector de las calles afluentes al paseo del Gran Capitán.

Asorca del proyecto, el señor Pineda de las Infantas terminó diciendo que, para que fuera informado satisficentemente, en una reunión de concejales, el proyecto había sido retirado por echo días.

Los periodistas interrogaron luego al señor Pineda de las Infantas respecto al repartimiento vecinal, refiriéndose al acuerdo de la Cámara de Comercio en favor de la consulta a la Dirección general de Administración local.

Añadió que a tal efecto había citado a los señores secretario de la Corporación, contador de los fondos municipales y jefe de la Sección de Arbitrios.

Terminó diciendo: Ya que me hablan de la cuestión, les puego que adviertan al público que el próximo día 15 terminará la prórroga para el pago del segundo trimestre del repartimiento vecial.

Ello quiere decir, naturalmente, que no hay dudas respecto a la procedencia del cobro, y que éste se ha de efectuar en la forma debida, para atender al mejoramiento de la ciudad.

También habló el señor Pineda de las Infantas respecto a la intervención de los vecinos en las sesiones municipales, a virtud de un real decreto democrático y muy conveniente, no ya para los particulares, que pueden hacerse oír por el Ayuntamiento, sino para éste, porque su labor resulta facilitada por la cooperación directa de sus administrados.

El regreso de los Soberanos a Madrid

El pueblo les tributa delirante recibimiento, entrando con los Reyes en el Palacio Real

INFORMACION DE LA TARDE
POR TELEGRAFO Y TELEFONO

MADRID

El regreso de los Reyes a Madrid

Animación extraordinaria Dado las primeras horas de la mañana, en la ciudad ha reinado extraordinaria animación, con motivo del regreso de los Reyes.

Ha lúcido el sol, pero esto no obstante, no estábamos acostumbrados a verlo. Ostentaban colgadas los balcones de las casas del trayecto que hablan de recorrer Sus Majestades.

Las tropas cubrieron la carrera, desde muy temprano. D' diez a doce, el comercio corrió sus puertas.

Dependientes y dueños de establecimientos marcharon a la Estación de Mediodía para esperar a los Soberanos. En las oficinas del Estado, la Provincia y el Ayuntamiento se concedió permiso a todos los funcionarios para que pudieran acudir a la Estación de Atocha.

En los edificios oficiales había sido izada la bandera nacional. La población ofrecía el aspecto de los días de gran fiesta.

A esperar a Sus Majestades llegaron a la Estación, bastante antes de la hora anunciada para el regreso de los Soberanos, toda la familia real, el Directorio Militar en pleno, las autoridades militares, eclesiásticas y civiles, el presidente del Consejo de Ministros don Antonio Maura, los exministros señores Cierva, vizconde de Eza, Goicoechea, conde de Jimeno, Matos, conde de San Luis y Arias de Miranda, los generales Wéyer, Aguilera y Bascarán, el capitán general de la Armada señor Fernández de la Puente, los subsecretarios de Estado, Guerra y Gobernación, los encargados de despacho de los demás Ministerios y otros señores.

Una compañía del regimiento de Saboya, con bandera, música y escuadra de gastadores, había sido encargada de tributar honores militares a los Soberanos.

Entusiástico recibimiento

A la llegada de SS. MM., la multitud prorrumpió en entusiásticos vitores y aplausos.

Las aclamaciones duraron larguísimo rato. Las bandas de música interpretaron la Marcha Real.

El marqués de Estella acompañaba a los Reyes. Sus Majestades saludaron a la familia real y otras personalidades que les esperaba.

El Rey pasó revista a las fuerzas de Saboya que hablan recibido honores a Sus Majestades.

Seguidamente organizó la comitiva con dirección a Palacio.

Sus Majestades y demás personas de la familia real marcharon en automóvil. Significaron por el paseo del Prado, la calle de Alcalá, la Puerta del Sol, la calle del Arenal y la plaza de Oriente, al Regio Alcázar.

La multitud rodeaba el automóvil de los Reyes, aclamándoles incesantemente. Entusiásticamente se vitoreaba a los Reyes y también era vitoreado el marqués de Estella.

Desbordase el entusiasmo popular Al llegar la comitiva regia a Palacio, la multitud arrolló a los agentes de Policía que pretendieron cortar el paso.

También fué arrollado por la muchedumbre el jefe de Orden Público general Arlegui.

Con los Reyes penetró la multitud en el patio central de Palacio, donde se desbordó el entusiasmo popular, con expresiones delirantes.

Al final de la escalera principal esperaba a los Reyes los grandes de España y los gentilhombres de servicio.

La recepción se verificó en la Cámara regia. Seguidamente los Reyes se asomaron al balcón principal de Palacio para presenciar el desfile.

Los acompañaban el marqués de Estella, el embajador de Italia y el alcalde de Madrid señor Alcocer Rubalcaba.

El desfile fué brillantísimo. Marcharon primero cincuenta mil somatistas, a las órdenes del general Dabás.

Seguían los exploradores y luego las fuerzas que hablan cubierto la carrera, al mando del capitán general de la región señor Muñoz Cobo.

Todas las fuerzas que tomaron parte en el desfile fueron aplaudidas.

La multitud aclamó al general Caballero, que iba al frente de la Caballería. Los Reyes fueron aclamados con delirante entusiasmo.

El desfile terminó a la una y media. El marqués de Estella Cerca de las dos salió de Palacio el marqués de Estella.

Le saludaron los periodistas. Dijoles que estaba muy satisfecho del viaje de los Reyes de España a Italia. —Todo ha salido muy bien—agregó.— Del entusiasmo popular, ustedes podrán apreciarlo por las manifestaciones que acaban de presenciar.

Terminó diciendo: Quizá los facilitemos una nota, aunque ya hemos publicado bastantes.

MARRUECOS

Las obras del Gurugú Comunican de Melilla que se ha ordenado que sean continuadas las obras de fortificación que se realizaba en el Gurugú.

La renouación de los trabajos comenzará en las posiciones de Basbel y Taquigriat.

Oficial herido

En el campo exterior de Melilla, el oficial del batallón expedicionario de Zaragoza don Luis González tuvo la desgracia de caer del caballo que montaba.

Sufrió lesiones de alguna consideración. Ha sido trasladado al Hospital Militar de Melilla.

El Aguinado del Soldado

En breve llegará a Melilla los comisionados del Casal Catalán, de Barcelona, que han de repartir las castidades y objetos recogidos para el Aguinado del Soldado.

Este se limitará a las fuerzas procedentes de las guarniciones de Catalunya.

El fuerte de Rostrogordo

Ha sido nombrado jefe del fuerte de Rostrogordo el oficial señor Gutiérrez.

A su custodia se hallan encomendados varios presos por delitos graves, como el sargento de la Policía Indígena Yamaxi, para quien en Consejo de Guerra ha sido pedida la imposición de la pena de muerte.

Artillería

Ha llegado a Melilla una batería de Artillería que forma parte de la guarnición de Dar Queblani.

En la Zona francesa

Informan de Rabat que, a causa de las operaciones últimamente realizadas, dos mil musulmanes han aceptado el protectorado de Francia.

EXTRANJERO

La situación de Alemania

El nuevo Gobierno de Berlín ha adoptado diversas medidas para conjurar la angustiosa situación de Alemania.

Ha anunciado el propósito de presentarse en breve al Parlamento.

Venezelos

Se ha celebrado en Atenas una asamblea de carácter nacional, con asistencia de representantes de toda clase de elementos.

Por aclamación fué adoptado el acuerdo de solicitar de Venizelos su vuelta a Grecia, porque se le considera único gobernante capaz de salvar a la acción de los gravísimos peligros que la amenazan.

En el país reina tranquilidad.

Huelga terminada

Por intervención del Gobierno de Viena, ha terminado la huelga de los obreros metalúrgicos de Austria.

Los patronos han aceptado algunas de las peticiones formuladas por aquellos.

La catástrofe de Bérgamo

Comunican de Roma que el Rey Víctor Manuel ha visitado Bérgamo y otras poblaciones de la Lombardia, afectadas por la catástrofe que ha producido la rotura del dique del lago de Glero.

El Pontífice ha remitido para los damnificados la cantidad de cuarenta mil liras.

Almacén de Hierros Extranjeros

En venta libre Redondos, Cuadrados, Pletinas, Llanas, Planos anchos, Chapas negras, Galvanizadas lisas y onduladas, Flejes, Angulos, Hierros en T. y en U., Viguetas, Lingotes de fundición, Tuberías para agua y gas, etc.

Consultar, antes de hacer sus compras, a esta casa que ha motivado la baja de los hierros y tiene clases perfectamente laminadas y de superior calidad de procedencias Belgas, Alemanas y Luxemburguesas.

JOSE CAÑETE y DEL ROSAL
Avenida de Canalejas, 10.—Córdoba

GRAN TEATRO-Ideal Cinema

Espectáculo preferido por el público selecto
FUNCIONES PARA HOY 5 DE DICIEMBRE DE 1923

MIERCOLES DE MODA.—A las 5 y 1/2 de la tarde, gran sección de cinematógrafo.—Proyección de la tercera y cuarta partes del cuarto capítulo y de la primera y segunda del quinto de LOS MISTERIOS DE PARIS.—Proyección de la película de actualidad en una parte LA INAUGURACION DEL MONUMENTO AL GRAN CAPITAN.—Proyección de la comedia LA PATRONA MIMA A CHARLOT.

A las 9 de la noche.—Gran función de cinematógrafo.—Grandioso estreno de la tercera y cuarta partes del sexto capítulo y proyección de la primera y segunda del mismo, continuación de la gran serie LOS MISTERIOS DE PARIS. Hoy sexto capítulo completo.—Gran estreno de la colosal película en cuatro partes EL LADRON. Proyección de la extraordinaria actualidad cordobesa en una parte LA INAUGURACION DEL MONUMENTO AL GRAN CAPITAN.—Escogidas composiciones musicales durante las proyecciones.—Mañana jueves LA ARGENTINITA.—Acontecimiento artístico.

SALON RAMIREZ

FUNCIONES PARA HOY MIERCOLES 5 DE DICIEMBRE DE 1923

A las 6 de la tarde.—Gran sección vermouth.—Estreno del episodio séptimo y exhibición del sexto de la gran serie AVENTURAS DE NIK WINTER.—Estreno de la película en dos partes POR CULPA DEL BOXEO.

A las 8 y 1/4 de la noche.—Exhibición de los episodios sexto y séptimo de la grandiosa serie en 12 AVENTURAS DE NIK WINTER.—Exhibición de la película en dos partes POR CULPA DEL BOXEO.—Exito de la notable cancionista TRINIA MIZART.—Exito de la pareja de bailarines GIL AULL N.—Despedida de los notables artistas AIXA DE SOLIS y su excéntrico J. k. Baud FRANCIS.—Durante la proyección escogidas composiciones musicales.—Pronto PASTORA IMPERIO.

Azúcar P. G., terrón extra, a 1'85 pfs. kilo Bacalao Labrador, superior, a 1'30 kilo

Almacenes de MANUEL CASANOVA

El Ropero de la Reina Victoria

Donativos recibidos por la Asociación de Obreras Cordobesas, con destino a dicho Ropero:

Doña Angeles López de Alvear, seis mantas de lana; doña Concepción López de Alvear de Barbudo, tres mantas y tres camisetitas; señorita Paca y Rosita Hernández, seis mantas y seis pares de calcetines; señorita María Jesús Vázquez Ariza, cuatro camisetitas; señoritas Caridad y María Jesús Cadenas, cuatro toquillas, cinco camisetitas y seis pares de calcetines de niño; don Galo Hernández, seis pares de calcetines, dos blusas y dos cortes de vestidos; don Francisco Quesada, 10 pesetas; don Ricardo de la Puente y señora, dos chaquetas de punto y tres pares de medias; don Bartolomé Valenzuela y señora, 100 pesetas; doña Luisa López de Franco, dos toquillas, tres vestidos y un corte de camisa; don Antonio de Hoces y señora, veintidós metros de lienzo para sábanas; doña Esperanza Foussca de Simón, una toquilla grande, dos gabancitos de lana para niño; doña Josefa Primo de Rivera, virna de León, un colchón; doña Teresa de León de Fernández de Mesa, una pieza de tela blanca; señoritas Mercedes y María Teresa de Cora y Sabater, 100 pesetas; señor Director de la Electro Mecánica, 100 pesetas; doña Tereza Acuña de Toll, seis cortes de blusa; doña Teresa Bujalaco de Bisaba, siete chaquetitas de lana para niño; doña María Teresa Hernández de Egullier, seis pares de calcetines y seis bufandas de niño; doña Soledad Fesquero de Tiedra, seis pares de medias; doña María Berrabino de Saiz, seis pares de medias; señorita María Martel y Berany, seis gabancitos de lana para niño; doña Pilar Bouvier, de Alcalá Zamora, seis camisetitas de mujer y seis pares de calcetines; señorita Anita Alcalá Zamora, seis pares de medias; doña Trinidad Barbudo de Mentis, dos camisetitas y dos dolantales; doña Trinidad González de Carreta, una toquilla y un corte de blusa.

NECROLOGIA

Don José Molina León

En Madrid, donde habitaba desde hacía bastantes años, ha fallecido un benemérito artista cordobés: don José Molina León.

Participó en el mundo a aquella pléyade de músicos que siguieron las inspiraciones del inolvidable maestro Eduardo Luaces, entre los cuales sobresalieron Angel Galindo, Paco Romero y otros que, jóvenes aún, rindieron ya el obligado tributo a la muerte.

Molina León llegó a dominar el violín y fué, además, un buen director y compositor improvisado.

Figuró en la primitiva orquesta de Córdoba, en la época en que la constituían valiosos elementos.

Fué el primer director del actual Centro Filarmónico Eduardo Luaces y al frente del Centro obtuvo un verdadero triunfo en Madrid.

También tuvo a su cargo, durante el primer tiempo, la dirección de la Banda del Municipio de esta capital.

Con el objeto de que sus hijos estudiaran en Madrid trasladó allí su residencia y formó parte de las orquestas de importantes teatros de la Corte.

Según ya hemos dicho, distinguióse también como compositor; escribió varias obras ligeras, pasacalles y jotas especialmente, alegres, rítmicas, originales, en las que flotaba el alma de Córdoba, como en las del malogrado maestro Luaces.

Varias de estas composiciones que escribió para el Centro Filarmónico y para una compañía organizada por la Asociación de obreras cordobesas La Caridad, hicieron populares y pueden figurar dignamente entre la buena música cordobesa.

Hace algún tiempo, Molina León tuvo que abandonar el arte objeto de todos sus amores a causa de haber caído, para no levantarse jamás, herido por la dolencia que le ha llevado al sepulcro.

Descanse en paz el músico benemérito Pepe Molina León.

Varios parientes y amigos del finado le dedicarán una Misa de Requiem mañana, a las nueve, en la iglesia parroquial de San Francisco.

Los iniciadores de estos sufragos esperan que asistan a dicho acto religioso los compañeros y amigos del señor Molina León y quienes compartieron con él los triunfos que tanto en las principales poblaciones de España como en algunas del extranjero obtuvo, bajo su acertadísima dirección, la Estudiantina del Real Centro Filarmónico Eduardo Luaces.

EMPRESA de MERCADOS de CORDOBA (S. A.)

DOMICILIO SOCIAL: PLAZA MAYOR, 46
22 sorteos de amortización de títulos

Con arreglo a lo prevenido en los artículos 52 al 54 de los estatutos sociales, se ha procedido en la Junta general ordinaria de acciones que se celebró el día 25 de Febrero último, al 22 sorteo anual para amortización de acciones y obligaciones, habiendo correspondido a las señaladas con los números siguientes:

Serie A.—Números 20, 46, 57, 71, 132, 134, 143, 159, 296, 334, 356, 428, 431, 549, 584, 594, 612, 684, 698, 714, 716, 844, 862, 872, 998, 1.016, 1.024, 1.044, 1.055, 1.275, 1.416, 1.504, 1.631, 1.730, 1.766, 1.808, 1.817, 1.888, 2.106, 2.178, 2.301, 2.314, 2.357, 2.468, 2.493, 2.564.—Total 46.

Serie B.—Números 112, 145, 153, 164, 219, 384, 397, 399, 425, 475, 490, 492, 503, 510, 518, 623, 677, 691, 704, 715, 738, 756, 815, 822, 1.002, 1.003, 1.037, 1.219, 1.226, 1.344, 1.347.—Total 31.

Los capitales representados por los títulos a quienes ha correspondido la amortización, serán reembolsables en las oficinas de esta Sociedad desde 1.º de Enero del año próximo 1924, mediante entrega de las respectivas acciones con facturas impresas que se facilitarán a los interesados.

Córdoba 20 Noviembre 1923.—El Vocal Secretario, Pedro Loubinoux.

Gacetillas

Invitación
La Empresa del Gran Teatro ruega a las señoras profesoras y señores profesores, tanto de escuelas públicas como particulares de esta capital, se dirijan a las oficinas de la misma, calle Braillo Laportilla número 6, indicando el número de localidades que precisas en cada Colegio, para facilitárselas gratuitamente, con el fin de que las niñas y niños de dichos centros puedan asistir a presenciar las proyecciones de la interesantísima película de actualidad «La inauguración del monumento al Gran Capitán», que se efectuarán en dicho local diferentes días, en las secciones de la tarde.

ELEGANTES: Las mejores clases de géneros para caballero y pantalones de medio ancho de alta novedad los encontrareis a precios de fábrica en el acreditado establecimiento de JOSE GARRILLO PEREZ, Claudio Marcelo, 7.

Venta de huevos
Hoy en la plaza Mayor se podrá en la venta de docenas de docenas de huevos en el puesto de Rafael Rubio, al precio de tres pesetas cincuenta céntimos la docena.

Doctor Videras
Enfermedades de la mujer y Cirujía general
Profesor de la especialidad en el Instituto Rubio. Médico forense.
REYES CATÓLICOS, 18, DE 2 A 4

GRAN TEATRO-Ideal Cinema

MAÑANA JUEVES GRAN ACONTECIMIENTO ARTISTICO
COLOSAL DEBUT DE LA APLAUDIDISIMA ESTRELLA ESPAÑOLA

LA ARGENTINITA

Cuatro únicas funciones.—Nuevo repertorio de su exclusiva creación.—La artista más completa de cuantas actúan en España.

PASTORA IMPERIO

La próxima semana en el

SALON RAMIREZ

Defunción

Ayer falleció en esta capital la apreciable señora doña Pilar Gozález Huertas, digna esposa de don Luis Gómez Rueda.

La finada, por sus excelentes dotes, gozaba de la estimación de cuantas personas la trataron.

Enviaremos el pésame muy sentido a su desconsolado esposo y demás familia.

El egoísmo y la codicia no solo ha producido daños inmensos a la hacienda ajena, sino también graves trastor a la salud, a causa de la extracción de materias químico-nutritivas de los principales alimentos, los cuales, al venderse sofisticados, menguan el poder nutritivo de todas las células de la economía. Por lo mismo hay que reparar esas pérdidas con un tónico que vigorice el organismo y sustituya la falta de aquellos agentes nutritivos y estos es fácil conseguir usanda el poderoso reconstituyente Jarabe de Hipo fosfitos Salud que cuenta con la aprobación de la Real Academia de Medicina y 33 años de existencia. Como este Jarabe ha sido burdamente imitado, es necesario que el enfermo antes de adquirirlo exija el frasco que lleva las palabras Hipo fosfitos Salud estampadas con tinta roja en la etiqueta exterior.

Un carrero lesionado
Ayer, al transitar conduciendo un carrero por la calle Duque de Fernán Núñez, el carrero Rafael Sociago, de 38 años de edad, tuvo la desgracia de aprisionarse una mano entre el quicio de una puerta y uno de los varales del referido carrero.

Rafael se trasladó a la Casa de Socorro, donde el médico de guardia don Manuel Mourry y el practicante don Angel María le asistieron convenientemente, apreciándole una contusión de segundo grado en la región carpiana del lado derecho.

Su estado fué calificado de pronóstico menos grave.

Rafael Sociago, después de curado, pasó a su domicilio, calle Agustín Moreno, número 134.

El precio del aceite
Desde hoy el precio de tasa del aceite será de una peseta ochenta y cinco céntimos el litro.

En el Monasterio de la Encarnación Cisterciense de Córdoba hay una plaza vacante de Cantora de voz baja. La joven que se encuentre con deseos de ser Religiosa y tenga condiciones para ocupar esta plaza, puede dirigirse a la R. M. Abadesa de dicho Monasterio.

Salón Ramirez
En este popular Salón debutaron anoche dos números, que obtuvieron lisonjeros éxitos.

La notable cancionista Teresita Mozart cantó con mucho gusto y afinación y su trabajo agradó mucho a la concurrencia.

La pareja de baile Gil Aullón fué muy aplaudida por sus originales trabajos.

Accidente de trabajo
Ayer, a las cuatro de la tarde, en la fundición de los señores Martínez Omeda, situada en la carrera de las Ollas, ocurrió un desgraciado accidente de trabajo.

El obrero Manuel Velasco López, de 28 años de edad, al efectuar un trabajo dió un golpe en su dedo con un martillo.

Manuel se trasladó a la Casa de Socorro, donde fué asistido de una herida con tusa en el dedo anular izquierdo, de pronóstico leve.

Manuel Velasco, después de curado, pasó a su domicilio, casa número 28 de la calle Empedrada.

LOS PRECIOS BAJOS EN LOS TEJIDOS

¿Quiénes visten bien y económicamente?—Todos los que compran en El M...
¿Cómo resuelven este problema?—Comprando al contado.
Esta casa no vende a crédito, pero se distingue en precios bajos.
Para Señoras y niñas.—Se han recibido las novedades y confecciones de invierno.

Para Caballeros y niños.—En pañería, gabanes, pelizos y trajes confeccionados no hay quien presente tanto ni lo venda tan barato; esto está demostrado y comprobado está al alcance de todos.
En ropa blanca interior y géneros de punto, el surtido es extraordinario.
Hay retazos de ocasión.

Casa Central Mármol de Badajoz, 2.—Sucursales: San Agustín, 44 y Deanes, 21 y 22.

UNDERWOOD

EL CAMPEÓN MUNDIAL DURANTE 17 AÑOS CONSECUTIVOS

Admirable por su sencillez, rapidez, pulcritud y solidez

C. M. GUILLERMO TRUNIGER SA
Apartado 298. Barcelona.

50.000 referencias en España
Sucursal en Sevilla: Sierras, 89

FIESTAS EN HONOR DE SANTA BARBARA

Misa de campaña

Ayer, a las siete y media de la mañana, en el cuartel del cuarto regimiento de Artillería Pesada se celebró una misa de campaña, a la cual asistieron todos los soldados del citado regimiento.

Oció en el Santo Sacrificio de la Misa el capellán del regimiento de Artillería.

Numerosos soldados tomaron el Pan de los Angeles.

Terminada la misa, se dió el ramo a los soldados.

Después se tocó a pipó.

En San Hipólito

A las once de la mañana en la Real Colegiata de San Hipólito se verificó la fiesta que los artilleros dedican anualmente a su excelsa Patrona.

Las paredes del templo se hallaban cubiertas con ricos paños de seda azules.

El altar mayor estaba cubierto con una profusa iluminación eléctrica.

En el centro de la parte media del retablo había una artística imagen de Santa Bárbara y debajo de dicha imagen estaban las insignias de la Artillería.

Celebró el Santo Sacrificio el sacerdote don José Barnudo.

La misa fué solemne, con manifiesto de Su Divina Majestad.

Una lucida orquesta interpretó la misa del maestro Gómez Navarro.

Las lecciones fueron cantadas por los tenores don Rafael Luque y don Angel González y por los bajos don Rafael y don Antonio Rodríguez.

Ocupó la cátedra Sagrada el capellán del Hospital Militar don Joaquín Martín, quien en brillantes y elocuentísimos períodos ensalzó las glorias de Santa Bárbara y entonó un canto al Ejército, que luaba y derrama su sangre en holocausto de la Patria.

Al acto asistieron el general gobernador don Rafael Pérez Herrera, su ayudante el comandante don Diego de León y Primo de Rivera, el coronel del cuarto regimiento de Artillería Pesada don Juan Valderrama García y los jefes y oficiales del citado regimiento francos de servicio.

Asimismo asistieron distinguidas damas y señoritas pertenecientes a la Junta de Santa Bárbara.

En el Salón Ramirez

A las cinco de la tarde, en el Salón Ramirez se verificó una función cinematográfica y de variedades, en obsequio de los soldados del cuarto regimiento de Artillería Pesada.

Al acto concurrieron los soldados del citado regimiento, quienes ocuparon las gradas y los jefes y oficiales, con sus respectivas familias, que se hallaban en las butacas.

El saletico se hallaba totalmente ocupado.

La fiesta comenzó con la Canción Española de «Benamor», que fué magistralmente interpretada por la banda de música del regimiento de la Reina.

El resto de la fiesta se ajustó al programa siguiente:

Exhibición de una película cómica en cuatro partes.

Presentación de la cancionista Teresita Mozart.

Actuación de la notable pareja de bailarines Gil Aullón.

Numeros a cargo de la cancionista de aires andaluces Aixa de Solis y su Jazz-Band americano señor Francis.

Cuantos artistas actuaron en el acto fueron muy aplaudidos.

La fiesta terminó con la interpretación de la «Canción del Soldado», que fué ejecutada por la banda del regimiento de la Reina.

Durante los intermedios el sexteto del Cine Ramirez interpretó escogidas composiciones musicales.

Banquetes

A las nueve y media de la noche las clases de segunda categoría y los obreros del regimiento se reunieron en el restaurant «Los Luises» en un fraternal banquete.

Asimismo la oficialidad del cuarto regimiento de Artillería Pesada celebró una comida íntima.

Con ello terminaron las fiestas organizadas por la Artillería en honor de su excelsa Patrona Santa Bárbara.

Accidente con fortuna

Los caballos de un coche se desbocan

Ayer, a las cinco y media de la tarde, pudo ocurrir un desgraciado suceso en esta capital.

Por la calle del Mármol de Badajoz circulaba el coche de parte número 15, que regresaba de la Estación Central de los ferrocarriles.

Dicho vehículo iba guiado por el acaudalado Francisco Velasco Ruiz.

Súbitamente, los caballos del coche se desbocaron y emprendieron vertiginosa carrera.

Como una exhalación cruzaron las calles de Diego León, Sánchez Guerra y plaza de Cáceres.

El cochero realizó esfuerzos titánicos para dominar a los brutos, no consiguiendo en su objeto.

Nuestra compañero en la Prensa don Adolfo de Torres Barrios, que se hallaba en la calle de Sánchez Guerra, sujetó fuertemente las riendas de uno de los caballos, logrando que éstos desviasen su carrera.

Los caballos pudieron ser deteniados en la esquina de la calle del Duque de Hércules, por varios transeúntes y por los guardias municipales Antonio Jurado y Benito Castro.

Fué un verdadero milagro que no ocurrieran desgracias, pues a la hora en que se desarrolló el suceso transitaban innumerables personas por la plaza de las Tondillas.

Los ocupantes del vehículo y un niño que iba en el pescante, resultaron ilesos.

Si desea

Vd. comprar algún mueble no deje de visitar la Exposición de Ebanistería La Cordobesa (S. A.) calle Duque de Hércules, 6 (en la Compañía, frente al kiosco de las flores.)

En el Gran Teatro

Sociedad Filarmónica Cordobesa

El pianista Friedman

Anoche, en el concierto de Ignaz Friedman, hicimos esta observación: que al público cordobés le encantan los dualismos. Eso que se llama opus, por su naturaleza es divisible; pero acá siempre se le divide por dos. No se concibe a un feto si no tiene frente a un rival. Ideos únicos, jamás, porque sería quitar a la vida su expresión de duelo; lo que pugna con nuestro temperamento constituido por la contradicción de dos caracteres: el drabe, que es sensual; y el cristiano, que es místico.

Después de escuchar a Friedman, en la «Fantasía op. 17», de Schumann—obra inicial del programa—el público quedó indeciso. Aplaudió por cortésia. Era que la ejecución de Friedman, después de la ejecución de Brailovsky, le sorprendía. Y precisamente Friedman se presentaba en una composición, suficiente para probar su temperamento, extensa, extraña, imprecisa, creada por una inspiración intermitente y difícil de percibir. Cansó la «Fantasía», de Schumann; pero el público pudo contrastar a su sabor la calidad de Friedman y la calidad de Brailovsky.

Brailovsky es la pasión desbordante y magnífica; pero Friedman es la meditación profunda y emocionante. Brailovsky es la expresión; pero Friedman es la dicción. La dicción impecable y soberana. Aquél es el sensualismo; pero éste es el misticismo.

El público sabe esperar... Y cuando Friedman ejecutó la segunda parte del programa: «Nocturne»; «Vals»; «Estudios»; «Mazurka»; y «Polonesa» de Chopin, la ovación estalló, y surgieron las controversias. «Me gusta más Brailovsky». «Prefiero a Friedman». «El de ayer ejecuta el doble». «El de hoy suena mejor».

La verdad es que Brailovsky y Friedman son inconfundibles. En el primero se acusa más dominio; en el segundo más delicadeza. Aquél avasalla; pero éste conmueve. La pulsación de Brailovsky es tumultuosa; la de Friedman es sutil. Uno hace estallar las notas; mas el otro las modula.

¿Quién es, pues, mejor pianista? La pregunta no tiene contestación. ¿Es posible valorar los temperamentos? Las cosas que se derivan de lo inconsciente son intangibles, porque si pudiéramos elegir las que nos cuadren; pero sin adjudicarles superioridad sobre las que rechazamos.

Después de interpretar a Chopin portentosamente, Friedman ejecutó composiciones de Debussy, de Suk, de Dvornak, de Heusselt y de Strauss-Godowsky, deleitando al público y cosechando ovaciones sinceras y repetidas.

Fernando Vázquez.

LA ESPAÑOLA

—CONFITERIA Y PASTELERIA—

Este acreditado Establecimiento prepara el más selecto surtido en las clásicas perrunas, maticados y polverosos Sevilla. Especialidad de la Casa en alfajores de Almeida y demás artículos propios de Navidad.—Realejo, 76.—Córdoba.

De Dos Torres

Fallecimiento sentíde

Ha fallecido en su finca del Majago, víctima de crónica enfermedad y confortado con los auxilios espirituales, el panderoso caballero y rico propietario de esta localidad don Enlaido Herrero Delgado.

La circunstancia de estar enclavada la expresada finca a una distancia de este pueblo de cuarenta y cinco kilómetros próximamente y sin medios de comunicación favorables, dió lugar a grandes intranquilidades de la familia y amigos que deseaban el traslado del cadáver a su casa, lo que consiguieron a las veinte horas del fallecimiento, caminando a través de veredas y senderos casi intrasitables por la sierra de Pozoblanco que se usó con la de Obejo.

El cadáver fué acompañado por el hijo del finado don Antonio y su sobrino don Juan Herrero Caballero quienes, en unión de algunos criados, le asistieron en su última hora.

Triste fué la llegada del cadáver a la casa donde impacientes le esperaban su otro hijo don Sebastián y demás familiares y amigos, pero fué más emocionante la entrevista de los dos hermanos ante los inanimados restos de su padre.

La conducción al cementerio y el sepelio, a los que asistieron numerosos forasteros, fué en una imponente manifestación de duelo, a pesar de la torrencial lluvia que descendía.

El finado, que gozaba de generales simpatías por su carácter afable y bondadoso, dejó un vacío en la buena sociedad de este pueblo difícil de llenar; sobrio y modesto en su manera de vivir, de sano juicio y recto criterio, era el mentor de todas las reuniones donde se comentaba algo trascendental para este vecindario o cualquier otro asunto de índole particular. Jamás se ocupó de la política al uso, siendo siempre refractario a colaborar en ningún partido.

También practicaba la más grande de las virtudes, la caridad; pero la caridad secreta. «De que no se entere una mano lo que se da con la otra».

Dios haya acogido en su seno al que fué en vida excelente amigo, amante esposo y cariñoso padre.

Damos nuestro más sentido pésame a sus hijos don Antonio y don Sebastián, como igualmente a sus hermanos doña María Jesús y don Antonio, este último alcalde de Pozoblanco, quien con tan triste motivo ha estado unos días entre nosotros.

No quiero cerrar esta crónica sin demostrar públicamente, en nombre de la familia y amigos del finado, el más sincero agradecimiento al señor cura párroco y al médico titular del pueblo de Obejo que acudieron con gran presteza al sitio donde se encontraba en estado de gravedad nuestro malogrado amigo el señor Herrero Delgado.

El Corresponsal

PIEL VENEREAS Y SIFILITICAS
ANÁLISIS MICROSCÓPICOS
Clínica Berjillos

—Consulta de 11 a 1 y de 8 a 6.—
Braillo Laportilla, 2.—Córdoba.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

INFORMACION DE LA MADRUGADA

MADRID

Parte oficial de Africa

El parte oficial de Marruecos facilitado en el Ministerio de la Guerra consignaba que no ocurre novedad en ninguna de las zonas del protectorado.

Tren descarrilado

A causa de haber descarrilado un tren de mercancías en las proximidades de Albacete, se hallan detenidos los de las líneas de Valencia y Cartagena.

En el descarrilamiento no ocurrieron desgracias personales.

Se trabaja activamente para dejar expedita la vía.

Primo de Rivera y los periodistas

El marqués de Estella llegó a la Presidencia a las cinco y media de la tarde. Escribió un saludo por sus ayudantes y por los generales del Directorio, quienes fueron a felicitarle por el éxito obtenido en el viaje a Italia.

Poco después el general Primo de Rivera recibió a los periodistas y éstos se apresuraron también a felicitarlo.

El jefe del Directorio contestó que, efectivamente, estaba muy satisfecho del viaje a Italia y agregó que reconocía que la Prensa había cumplido con lealtad y entusiasmo su deber en el país.

En este viaje —continúa diciendo— nada se ha ocultado, nada ha quedado entre los pliegos; todo ha sido diáfano como la luz del día.

Ahora se va a reunir el Directorio y si se toma algún acuerdo relacionado con la política, se facilitará a la Prensa una nota oficial.

Volvió el presidente a hablar del viaje de los Reyes y dijo que sin que haya habido diferencia en los demás puntos, no puede decir que el recibimiento hecho en Barcelona a los Soberanos fué verdaderamente grandioso, notándose mucho la transformación que se ha operado en aquella capital.

Visitas

Estuvieron en la Presidencia visitando al jefe del Directorio los generales Berbón, Martínez Peraita, duque de Tetuán y Arlegui.

Manifestaciones del marqués de Estella

El Directorio permaneció reunido hasta las ocho y media.

El general Primo de Rivera, a la salida, hizo presente a los periodistas que no había tenido tiempo de redactar la nota que había anunciado, pero que sería facilitada por la noche en el Ministerio de la Guerra.

Se trata —añadió— de contestar a las mociones que se elevadas al Directorio y en las que se sondeaban distintas aspiraciones.

Esas mociones serán contestadas juntas y se atenderán aquellas que sean justas y se negarán las que no lo sean.

Ante todo, serán atendidas aquellas que tengan interés para el país.

Dado lo amable que son ustedes conmigo —agregó el Presidente— se les entregará una pequeña nota, la cual, si a simple vista no tiene envidia, la tendrá para quienes sepan leer entre líneas.

Nota oficial

La nota oficial a que hizo mención el marqués de Estella está redactada en los siguientes términos:

Habría querido dar una nota más amplia, a semejanza de la que hice en Barcelona, pero me ha faltado el tiempo material para la enunciación de ideas.

Sólo diré que en la esperanza y en la fe ciframos el porvenir de España.

Desde Cartagena a Madrid, pasando por Murcia, Valencia, Palma de Mallorca, Barcelona y Zaragoza, el viaje de los Reyes ha sido verdaderamente triunfal, y ello nos obliga a seguir en nuestra acti-

tud, despreciando las pequeñas intrigas y los desatones.

Consideramos las semanas transcurridas como de preparación para el levantamiento del espíritu público y afirmación de la confianza que el pueblo tiene en nosotros depositada. Ciego será quien no vea esta realidad.

Comenzará en breve la segunda parte de nuestra misión, para la cual sería absurdo fijar plazo.

Durará lo que dure la confianza que en nosotros tiene depositada la opinión pública, siéndonos de la del Rey, ya que éste no desea otra cosa que interpretarla y servirla.

Terminado diciendo que dentro de unos días el Directorio facilitará una nota ampliada la presente.

Accidente de aviación

Se sabe que las imedaciones de Alcalá de Henares tuvo que aterrizar violentamente un aeroplano de los que evolucionaron sobre Madrid a la llegada de los Reyes, a causa de haber perdido el mando.

El piloto y el observador resultaron ilesos.

Las fiestas de Santa Bárbara

En Madrid y en provincias se han celebrado los festejos organizados en honor de Santa Bárbara por los artilleros.

El caricaturista Fresno, arrojado por un automóvil

Al salir de la estación el automóvil en que había ido el duque de Tetuán a recibir a los Soberanos, se cayó al concilio caricaturista Fresno, causándole varias lesiones de pronóstico leve.

Fresno fué asistido en una Casa de Socorro.

MANTECADOS DE TODAS CLASES

ESPECIALIDAD EN LOS DE VIENA
Conde de Torres-Cabrera, número 12.
GOMEZ HERMANOS

PROVINCIAS

Huelva

Vuelco de un automóvil

Huelva.—Al pasar por el puente de Nicoba, próximo a esta capital, un automóvil de la propiedad de don Nicolás Oliveira, ocupado por este, varios personas de su familia y algunos amigos, chocó con un carro, volcando.

El señor Oliveira resultó herido en la frente y su esposa con la fractura de la base del cráneo.

Otros viajeros resultaron con heridas de pronóstico reservado.

Oviedo

Horrible desgracia

Oviedo.—Comunican de Gijón que el vecino de Pravia José González adquirió un automóvil cerrado para instalar un servicio de viajeros.

Ayer recibió el coche y emprendió la marcha hacia Pravia, acompañado de su mujer y de sus hijos.

A las once de la noche, al llegar al pueblo de Lorenzana, José González abrió la portezuela del coche para ver a su familia, encontrándose con la horrible sorpresa de que tanto su esposa como sus hijos habían muerto.

Créese que las víctimas se dañaron y perecieron asfixiadas a consecuencia de las emanaciones de la pintura del automóvil y de la gasolina.

Barcelona

La causa contra Massó

Barcelona.—La causa que se instruye contra el exdiputado señor Massó, por injurias a la fuerza armada, ha sido elevada a plenario.

Sindicalistas detenidos

Barcelona.—Comunican de Sabadell que la Guardia civil ha detenido a cincuenta y cuatro sindicalistas que estaban celebrando una reunión clandestina.

Todos ellos han sido puestos a disposición de la autoridad militar.

Un rumor

Barcelona.—Se asegura que en fecha próxima serán procesados casi todos los concejales que formaban el anterior Ayuntamiento de esta capital.

Se los acusa de excitación a la rebelión, en virtud de acuerdos tomados contra la unidad de la Patria.

El almirante Rivera

Barcelona.—El capitán general de la región, el gobernador y el alcalde estuvieron a bordo del acorazado «Alfonso XIII», cumplimentando al almirante de la escuadra señor Rivera.

Granada

Excalde procesado

Granada.—El juez especial que ostenta en el expediente instruido al Ayuntamiento de Motril, ha dictado ante de prisión contra el exdiputado provincial don José Pérez Frases.

Este señor desempeñaba la Alcaldía de Motril al ser decretada la sustitución de los Ayuntamientos.

Se le ha procesado por el delito de irregularidades en la administración.

Sevilla

Suicidio de un joven de catorce años

El joven de catorce años Manuel González se ha ahorcado en su domicilio, Martínez Montañés 19.

Para llevar a cabo su resolución se amarró una cuerda al cuello y la sujetó en una escarpia.

Manuel González, hace días, había recibido de una hermana suya la cantidad de cuarenta pesetas para hacer pagos.

Según parece, el muchacho distrajo la referida suma y por dicha causa estuvo dos días sin ir a su casa.

Al regresar su hermana le afeó su conducta y el muchacho, avergonzado por lo ocurrido, decidió poner fin a su vida.

Jacinto Benavente y las fiestas de los Reyes Magos

Sevilla.—El día 4 de Enero llegará a esta capital don Jacinto Benavente, que ha sido invitado por el Ateneo a la fiesta que anualmente organiza dicho centro para repartir juguetes entre los niños pobres.

Don Jacinto figurará en la cemitiva como uno de los tres Reyes.

El Ateneo está organizando varias actos en honor del ilustre comediógrafo, entre ellos una función de gala que se celebrará en el teatro de San Fernando y una velada en el Ateneo.

Entre los ateneístas reina gran animación.

La triquinosis

Sevilla.—Comunican de Mairena que han fallecido en aquella población dos individuos que camieron chacinia del cerdo con triquinosis que fué sacrificado clandestinamente en la venta de Torreblanca hace algún tiempo.

El dueño de la referida venta continúa en grave estado.

Bilbao

Las Diputaciones vascas

Bilbao.—A medio día marchó a Victoria el presidente de la Diputación, que ha sido llamado por su compañero de aquella capital.

Tan pronto como llegue se reunirán todos los presidentes de las Diputaciones vascas para tomar importantes acuerdos.

Supervivientes de un naufragio

Bilbao.—Llegaron a este puerto los supervivientes del naufragio del vapor «Marché», hundido recientemente a causa del temporal, en la travesía de Canarias a Cádiz.

Todos ellos estuvieron en la casa armadora informando de los sucesos.

El «Marché» fué auxiliado por el vapor inglés «Inca», que condujo a los tripulantes a Palma de Mallorca, desde donde se han trasladado a Bilbao.

Toda señora de buen gusto

encargará sus vestidos y abrigos en la CASA ABRAIN, pues en ella encuentra los últimos modelos de París.—Concepción, 16. Córdoba.

EXTRANJERO

Grave cogida de Carnicerito

Caraens.—En la corrida celebrada el domingo último en esta plaza una de las reses alcanzó al diestro malagueño Carnicerito, infiriéndole una cornada en el vientre.

También resultó con la fractura del peroné.

El estado del diestro inspira serios cuidados.

La rotura del dique de Gleno

Brescia.—Telegrafan de Gado que los temporales de nieve, agua y viento dificultan el que pueda acudirse en socorro de las víctimas de la rotura del dique de Gleno.

Ha sido extraído ya más de dieciséis cadáveres.

El poeta D'Annunzio ha estado en el lugar del suceso consolando a los heridos.

Las elecciones en Inglaterra

Londres.—Con motivo de las elecciones han ocurrido disturbios en diferentes centros electorales.

Ministro dimitió

Berlin.—Comunican de Baviera que ha presentado la dimisión de su cargo con carácter irrevocable el ministro de Hacienda bávaro.

VENTAJOSA OCASION PARA EL PUBLICO

Hasta el día 31 de Enero próximo que esta casa variará de dueño

NICOLAS GUIRAO

realiza todos los buenos artículos de su establecimiento en las condiciones siguientes:

DESCUENTO DE 20 POR 100

en sedería y lanería para señoras y caballeros, confecciones, terciopelos para vestidos y abrigos, alfombras, pieles, mantas de cama y para viaje, impermeables, paraguas, tapicerías, paños para camillas, astrakanes, gamuzas, moirés y demás artículos de seda y lana.

Descuento de 15 por 100

en todos los artículos de hilo y algodón.

Ventas al inmediato contado. No se dan muestras ni géneros a vista.

DUQUE DE HORNACHUELOS, 2-CORDOBA

Batistini ingresa en un convento

Roma.—Los periódicos dan la noticia de haber ingresado en un convento de franciscanos el célebre barítono Batistini.

TRIBUNALES

Vista de una causa interesante

En la Sesión primera de esta Audiencia se celebrará hoy la vista de la causa instruida en el Juzgado de Córdoba por el delito de homicidio, contra Juan Francisco Simancas Cabrera.

De la defensa del procesado está encargado el letrado don Antonio Jén.

La vista de dicha causa ha despertado gran interés, por ser el procesado persona muy conocida.

Nuestros lectores recordarán el hecho que motivó el procesamiento de Juan Francisco Simancas.

Dicho individuo prestaba sus servicios como camarero en el Círculo Mercantil y tuvo una discusión con su compañero de trabajo Rafael Jiménez Gregorio.

Desde que tuvieron el albarco, las relaciones entre Juan Francisco y Rafael fueron poco cordiales.

El día 25 de Abril del año 1922, los citados individuos asistieron, en unión de otros camareros, a la boda de un amigo. Babieron y el procesado se embriagó.

Al terminar la boda, discutieron Juan Francisco y Rafael y al llegar a la calle del Conde de Robledo los mencionados individuos visieron a las manos.

Los acompañantes de los contendientes los separaron y la reyerta terminó.

Al salir de la mencionada calle se encontraron de nuevo Juan Francisco y Rafael.

El primero sacó una navaja, con la cual agredió a su adversario, causándole una herida en la fosa ilíaca izquierda, a consecuencia de la cual falleció Rafael Jiménez Gregorio en el Hospital de Agudos el día 3 de Mayo del mismo año.

El fiscal calificó dichos hechos constitutivos de un delito de homicidio en el que concurre la alocución de embriaguez habitual y solicita del Tribunal que se imponga a Juan Francisco Simancas Cabrera la pena de dos años y un día de reclusión temporal con las accesorias y costas correspondientes.

El defensor don Antonio Jén, en su escrito de conclusiones provisionales, dice que su patrocinado realizó el hecho en legítima defensa y por consiguiente solicita la absolución o, en su defecto, que se le imponga la pena de seis años y un día de reclusión temporal.

Sustracción de una cartera

Ayer, por la tarde, en un establecimiento de bebidas situado en los alrededores de la Plaza Mayor, se hallaban ingiriendo vasos de vino Rafael Benito Morante, de cincuenta y dos años de edad, natural de Córdoba y domiciliado en la casa número 25 de la calle Rincónada (Campo de la Verdad) y Juan Jiménez Rodríguez, de veintiocho años, natural de Montalban y domiciliado en Córdoba en la casa número 19 de la calle antes mencionada.

Mientras charlaban y bebían Juan y Rafael, penetraron en el establecimiento Francisco Gálvez Páez (s) el Ojites y otro individuo cuyo nombre se ignora, por las circunstancias que diremos más adelante.

Este último sujeto, aprovechando un descuido de Rafael Benito, le sustrajo de un bolsillo de la americana una cartera que contenía un billete de cien pesetas.

El ladrón se dió a la fuga.

Juan Jiménez Rodríguez siguió tras el ratero.

Este se internó en la casa número 46 de la plaza del Vizconde de Miranda, contigua al convento de las Adoratrices, ocultándose en la habitación de la vecina de dicha casa Concepción Ruiz.

Allí Juan Jiménez pudo detener al ratero, recuperando la cartera y entregándosela a su dueño.

Cuando Juan Jiménez salió de la habitación, el ladrón metióse debajo de una cama, de donde fué sacado y detenido por el cabo del Cuerpo de Seguridad don Fernando Pereira y por el guardia del mismo Cuerpo Fernando González.

Dichos agentes de la autoridad condujeron al detenido a la Comisaría.

En dicho Centro el agente de guardia señor Aceves interrogó al «raco», quien se excusó en un mutismo absoluto. No dijo «ni pío».

En su consecuencia, el señor Aceves dispuso que el «raco» por cesantía ingresase con todos los «hexeros» en los «cullidos» calabozos del cuartelillo de Seguridad.

Probablemente, el sujeto en cuestión «cantará» hoy y se averiguará algunas cosas que el «raco» no quiere decir.

Antes el autorista fué interrogado nuevamente y contestó que se llama Antonio Barrón Gálvez.

Añadió que hace algún tiempo se fugó de un manicomio de Madrid.



De venta en Córdoba: «Erikom», Claudio Marcelo, 9

Antonio de la Torre Venzalá

S. JOSE. Fábrica de somniers y muebles. LA PALMA. Venta de toda clase de máquinas, muebles y camas; somniers en todos tamaños y medidas especiales.

JESUS MARIA, 1. — CORDOBA

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

ESPECIALISTA

DOCTOR PÉREZ JIMÉNEZ

HORAS DE CONSULTA: DE 1 a 8.

CALLE JESUS MARIA, NÚM. 4

RAFAEL RUIZ MOLINA

Médico especialista en las enfermedades de los ojos.—Consulta de 9 a 12 de la mañana y de 1 a 3 de la tarde.

Maese Luis, 22.—Córdoba

Pérdida

Se ha extraviado una cartera blanca pomeñaria que contiene por Lulú, con la boca mala. A la persona que la presente calle Ambrosio Morales 7, se le gratificará.

Ladrillo

tamaño ordinario, hecho a máquina, a 7 pesetas el 100, sobre vsgda Córdoba. Para pedidos Domingo Muñoz, 4. Córdoba.

MAIZ

clase superior se vende en los almacenes de cereales de Tomás Ponce Jiménez, Pérez Galdós, núm. 6. Teléfono núm. 48. Córdoba.

Almoneda

En la casa número 7 calle Ambrosio Morales se hace de varios muebles, cocina económica, jaulas, canarios, y plantas de lujo y diámetas.

Montilla, Fotógrafo

Trabajos fotográficos en todas clases.—Especialidad en ampliaciones y efectos de luz.—Calle de la Plata, n.º 4.—Córdoba.

Nuevo Restaurant Miguel Gómez

Calle Marqués de Boll (antes Morillas) 5

Plato del día: Menudo de ternera a la andaluza.

Restaurant del Tourist Bar

Victoriano Rivera (antes Plata).—Teléfono 266.—Servicio esmerado y económico. Encargos a domicilio con prontitud. — Bajo la dirección del acreditado cocinero — D. PABLO REUZO FUENTES — — Plato del día: Bistec a la Rossini. —

SECCION RELIGIOSA

SANTO DEL DIA

Hoy: San Pedro Crisólogo, obispo y doctor.—Mañana: San Nicolás de Bari, arzobispo de Mira, confesor.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy en la parroquia de San Nicolás a intención de doña Emilia Jordano, viuda de Tejada.—Mañana en la misma iglesia.

IGLESIA DE MARIA AUXILIADORA

Hoy séptimo día de la novena que los Padres Salesianos, alumnos y ex-alumnos dedican a la Santísima Virgen en su Concepción Immaculada, dando comienzo a las cuatro y media de la tarde, con el santo Rosario, letanía, ejercicio del día con canto de letillas y bendición con el Santísimo Sacramento. Predicará un Padre del Colegio.

El día 8, festividad de María Inmaculada, a las ocho y a las nueve, habrá Misa de Comunión general, en la que recibirán por vez primera el Pan de los Angeles alumnos del Colegio y Escuelas. A las diez, función solemne con sermón que predicará un Padre del Colegio.

EN SAN NICOLÁS

Mañana se celebrará la fiesta del titular San Nicolás de Bari, en la parroquia de su nombre, a las diez, con asistencia de la ilustre Comunidad de Curas párrocos. Una nutrida capilla vocal cantará una de las más notables Misas del maestro Perosi, a tres voces. (Ocupará la sagrada cátedra el señor Cura Regente don Paulino Seco de Herrera. Al final se darán a besar las reliquias del Santo.

EN SAN HIPOLITO

Hoy sexto día de la solemne novena que la Asociación de Hijas de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen consagra a su excelso titular en la Real Iglesia de San Hipólito.

A las cinco y media de la tarde se expondrá a Su Divina Majestad, y seguidamente se rezará la estación y el santo Rosario, cantándose la letanía; a continuación la novena, con motetes cantados, después del sermón, a cargo del R. P. Francisco Javier Alcáiz, S. J.; concluyendo con la reserva del Santísimo.

ALMANAQUE DEL ORISPADO

Se ha puesto a la venta en la imprenta de este periódico.

Doña Pilar González Huertas

Ha fallecido a las 4 de la tarde del día 4 de Diciembre de 1923, a los 46 años de edad HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P. A.

Su desconsolado esposo don Luis Gómez Ruada; sus hijos Enrique y Francisco; hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes de la finada, ruegan a sus amigos la encomiendan a Dios y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, a las tres y media de la tarde, en la iglesia parroquial de San Pedro, por cuyo favor les quedará agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despiende en el cementerio.—No se reparten esquelas.

LA SEÑORITA

María Luisa Vázquez de la Torre y Rioja

Falleció piadosamente en el Señor el 6 de Noviembre de 1923, a los 20 años de edad DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P. A.

Las misas que se celebren el día 6 del corriente, desde las ocho en adelante, en la parroquia de San Nicolás de la Villa y en la Real Iglesia de San Hipólito por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el eterno descanso del alma de dicha señorita.

Sus desconsolados padres, abuelas, hermanos y demás familia, ruegan a sus amigos y personas piadosas la encomiendan a Dios nuestro Señor en sus oraciones y a la Santísima Virgen del Carme, Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

I ANIVERSARIO.—Rogad a Dios en caridad por las almas de la señora

D.ª Rosario Ruiz Riesgo y de su esposo D. Francisco Molero Carrasquilla

que fallecieron, respectivamente, en Palma del Río (Córdoba) el 5 de Diciembre de 1922 y el 8 de Abril de 1923, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P. A.

Las misas que se celebren los días 5 y 6 del corriente en las iglesias de esta ciudad, desde las siete, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dichos señores.

Su desconsolado hijo don Francisco Molero Ruiz; hija política doña Braulia Ruiz Almodovar; nietos doña Luisa, don Francisco, doña Josefa y don Antonio José Molero y Ruiz Almodovar; sobrinos carnales y políticos, primos y demás parientes, suplican a sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendarlos a Dios y a la Santísima Virgen de Belén.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

